

**INFORME DEL APODERADO GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
SOCIEDAD PROYECTOS SAROSCA S.A.**

Señores accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales y el Estado de Situación, al igual que la contabilidad de PROYECTOS SAROSCA S.A., correspondiente al ejercicio económico 2009, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2009, se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. En base al análisis del Estado de Situación de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2009, se verificó que a la compañía se le adjudicó un contrato con la Dirección Nacional de Tránsito; el cual, se lo llevó a cabo durante dicho año y su culminación será en el 2010 (Proyecto en Ejecución); momento en el que, se entregarán los trabajos, se firmará el Acta entrega Recepción Definitiva; y, se emitirá la correspondiente factura. Por esta razón, los ingresos se reflejarán en el 2010.

Al fin del mencionado ejercicio económico, puedo decir que la compañía inició de manera correcta sus actividades durante el 2009; tal como se lo propuso en el 2008; y que cumplió a cabalidad con las metas propuestas. Se están buscando nuevos proyectos que permitirían el normal funcionamiento de la compañía; así como, nuevos ingresos y la creación de fuentes de trabajo, esperando que el 2010, sea un año de buenos resultados para la compañía.

Quito, 31 de marzo de 2010


DR. GINO MERIZALDE FLORES
APODERADO GENERAL
PROYECTOS SAROSCA S.A.

